



**IMPLEMENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO SOBRE EL
USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN ASISTENCIA DE
SERVICIOS DE SALUD (ASI) I.P.S TULUA VALLE**

**SANDRA SOFIA BARAJAS AVILA GRUPO 1663IA
YULLY YAQUELINE ARBOLEDA CIFUENTES GRUPO 1663IA**

**PRESENTADO A:
ANGY MILENA CAICEDO MONTAÑO**

**UNIVERSIDAD ECCI
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
26 DE MARZO 2017**

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	4
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	5
1.1.1. DESARROLLO DEL PROBLEMA.....	5
1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.1.3. BENEFICIARIOS.....	6
1.2. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.2.1. OBJETIVOS GENERALES	7
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.3. JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.3.1. JUSTIFICACION.....	7
1.3.2. DELIMITACION.....	8
1.4. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION.....	9
1.4.1. MARCO TEÓRICO.....	9
1.4.2. EVALUACION DE PELIGROS.....	9
1.4.3. CÓMO SELECCIONAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	9
1.4.4. FACTORES DE RIESGOS.....	10
1.4.5. ESTADO DEL ARTE.....	13
1.4.6. MARCO CONCEPTUAL.....	16
1.4.7. MARCO LEGAL.....	17
1.4.8. MARCO HISTÓRICO.....	18
1.4.8.1. GRUPO DE TRABAJO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD (ASI) Sede Tuluá-Valle.....	19
1.4.9. DISEÑO METODOLOGICO.....	21
1.4.9.1. FASE DE INVESTIGACION	22
1.4.9.2. MATRIZ DE RIESGOS.....	22
1.5. RECURSOS	23
1.6. CRONOGRAMA.....	24
1.7. RESULTADOS.....	25
1.8. CONCLUSIONES.....	26
1.9. BIBILOGRAFIA.....	27

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Grupo de trabajo de Asistencia en Servicios de Salud (ASI) sede Tuluá- valle	19
Tabla 2. Matriz de Riesgos.....	22
Tabla 3. Cronograma de SGSST ASI Ips.....	24

LISTA DE GRÁFICAS

Pág.

Gráfica1. Diseño metodológico EPP. En ASI (Asistenci en Servicios de Salud).. 21

INTRODUCCION

A el uso de los elementos de protección personal (EPP) en las organizaciones, no se les ha dado el valor que merecen, se ha menospreciado ya que en algunas actividades no se considera indispensable, pueda que no todas las cuenten con el mismo riesgo pero por mas minimo que sea debe ser controlado para no atentar en contra la salud.

Teniendo en cuenta que la salud es un derecho fundamental, es necesario realizar el estudio , oportuno e identificar de forma clara los factores que pueden desencadenar enfermedades y accidentes laborales alterando la calidad de vida de los trabajadores y la disminucion en la productividad de las organizaciones.

Una vez identificados se debe crear estrategias preventivas en mejora de los sitios y áreas de trabajo que permitan relizar actividades seguras para evitar efectos secundarios en el empleado, organización y comunidad , para lograr estas metas se requiere compromiso de cada uno de los empleados.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EN ASISTENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (ASI) I.P.S TULUA VALLE

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Institución Prestadora de salud IPS, Asistencia en Servicios de Salud (ASI), presta su servicio a la Nueva EPS. Esta sede está localizada en la ciudad de Tuluá (Valle), sobre la cual se piensa realizar el proyecto de prevención de accidentes laborales con el uso correcto de elementos de protección personal y adecuado lugar de trabajo; esta organización cuenta con múltiples áreas de servicio al cliente todo relacionado con el servicio de salud, dentro de sus áreas encontramos: médicas, odontológicas, enfermería, vacunación, laboratorio, administrativo y servicios generales. Personal con el conocimiento suficiente y la calidad humana necesaria para desempeñar sus actividades diarias, los empleados están expuestos a sufrir cualquier tipo de accidente laboral, en cada jornada prestan sus servicios a miles de clientes que buscan solución a algún tipo de problema de salud.

Generalmente la mayoría de su población, está conformada por adultos mayores a partir de los 45 años de edad, aunque presta el servicio a grupo de niñez y joven sano, embarazadas, el adulto mayor es el que consulta con mayor frecuencia.

Existe un grado de riesgo en cada área, razón por la cual se pretende prevenir y crear un ambiente sano de trabajo, para esto es necesario tener en cuenta que las personas involucradas directamente con procedimientos y toma de muestras, son las que tendrían un nivel más elevado de sufrir riesgo de accidentalidad o contagio al no realizar un uso adecuado de los elementos de protección personal.

Este proyecto pretende crear ambientes adecuados de trabajo, concientizar a cada empleado de la importancia en la prevención de accidentes, dar a conocer que las malas manipulaciones y usos no sólo afecta al individuo sino a toda la organización, afectando la productividad y eficacia de la prestación de su servicio.

1.1.1. FORMULACION DEL DEL PROBLEMA

¿ Como garantizar un ambiente sano y seguro para los empleados de (ASI) asistencia en servicios de salud ,dentro de sus actividades diarias ?

Frente al problema planteado en Asistencia de Servicios de Salud (ASI) del uso inadecuado de elementos de protección personal , se puede identificar a todo el personal de la entidad y sus afiliados, como los directamente afectados.

En la actualidad el personal de la sede Tuluá, está integrado por 59 empleados y 1000.000 afiliados que continúan aumentando su número.

El problema de no tener conocimiento e información oportunamente sobre los factores de riesgos a los que están expuesto cada individuo en su área de trabajo afecta a toda la organización en general; existen compromisos de la salud que pueden ser leve o de mayor complejidad ,discapacidades permanentes o incluso la muerte, este impacto negativo influiría de forma negativa en la organización al contar con un empleado menos durante el tiempo de incapacidad, la productividad será menor y el servicio al cliente será menos eficaz .

1.1.3. BENEFICIARIOS

El proyecto está dirigido a todos los empleados de la organización, Asistencia en Servicios de Salud (ASI) Nueva Eps sede tulua (valle) , con el fin de evitar y prevenir enfermedades y accidentes laborales que generen cualquier tipo de incapacidad que afecte al empleado en su sistema de salud y ala organización desde su productividad.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar un plan de mejoramiento sobre el uso de los elementos de protección personal en la entidad Asistencia de Servicios de Salud (ASI), que garantice un ambiente sano y seguro para los empleados durante la realización de sus actividades diarias, concientizando del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y un óptimo puesto de trabajo.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los riesgos y peligros a los que están expuestos cada individuo antes de iniciar sus actividades.
- Verificar el estado y el uso adecuado de cada uno de los elementos de protección personal.
- Concientizar sobre la utilidad de cada elemento de protección personal EPP, elaborar análisis de riesgo para cada actividad.
- Implementar estrategias y actividades de prevención para minimizar los riesgos en las áreas de trabajo.

1.3. JUSTIFICACION Y DELIMITACION DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. JUSTIFICACION

La finalidad de este proyecto es sensibilizar a todo el personal de la organización, sobre la importancia que tiene la buena utilización de los elementos de protección personal; mejorar las áreas de trabajo de acuerdo a la función realizada por el personal para que este preste de manera oportuna y eficaz su servicio, crear áreas y ambientes sanos para disminuir el riesgo de accidentalidad.

Todo el personal debe manejar la información sobre las normas y reglamentos en cada área, identificar los riesgos y peligros a los que se encuentra expuestos.

Para esto es necesario realizar jornadas educativas con sus respectivos exámenes en un tiempo determinado de 30 días, posterior realizar evaluación de conocimiento por áreas, implementar folletos informativos actualizados con la norma sobre factores de riesgo, los cuales se asignan a toda la organización para conocimiento general de la norma de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.3.2. DELIMITACION

Este proyecto tiene como finalidad lograr mejoras en todo lo relacionado con el implemento y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) dentro de la organización (ASI) asistencia en salud (NUEVA EPS) , logrando involucrar a personal administrativo y operarivo para que cree una actitud de pertenencia con la organización, comprenda la importancia del uso de implementos de procteccion personal , participe de manarera activa en el proceso que se planea realizar.

El tiempo de implementación de este proyecto 6 meses, meta en la cual se pretende lograr una adecuada ejecución de las actividades aplicando las acciones preventivas (capacitaciones), sobre el uso adecuado de elementos de protección personal, adecuación de áreas de trabajo, lo cual disminuira los accdientes laborales en un porcentaje significativo mejorando la productividad y la calidad de vida de los empleados.

1.4. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION

1.4.1. MARCO TEÓRICO

La OSHA (administración de la Seguridad y Salud Ocupacional) exige a los empleadores brindar protección a sus empleados para lograr la disminución de peligros en su área laboral usando el control de practicas laborales o control de ingeniería cuando esta estrategia es imposible es obligatorio el uso de (EPP), asociado a esto es necesario el conocimiento tanto del empleador como del empleado de su área de trabajo y los peligros que se pueden encontrar, por este motivo en toda organización se debe crear programas de EPP completos los cuales deben estar conformados por : identificación de área de trabajo , sus peligros ,selección de EPP,mantenimiento de los equipos , evalaucion continua de el equipo y finalmente la capacitación oportuna sobre el uso adecuado de estos .

La capacitación debe ser continua con información clara comprender que los elementos de protección incluyen todos los accesorios , ropa que permiten una barrera de proteccion en el área de trabajo , para esto es necesario que la selección de estos elementos sea apropiada para cada individuo para que pueda desarrollar sus actividad de forma comoda y productiva sin llegar a remover o cambiarlo lo cual incrementaría las posibilidades de fallas.

1.4.2. EVALUACIÓN DE LOS PELIGROS

Es obligación de los empleadores estudiar e identificar cualquier tipo de peligro en las áreas de trabajo , para prevenir , educar y dar uso adecuado a los equipos de protección brindando la capacitación oportuna , es por eso que en todas las empresas debe existir un supervisor encargado del uso adecuado de estos equipos, los peligros de mayor potencial se clasificarían según el área de trabajo en este caso nombraremos los de mayor frecuencia en el servicio de salud : Penetración: objetos punzantes que podrían penetrar la piel: agujas , bisturí,exposiciones a sustancias químicas: mezclar, limpiar, servicios del cuidado dental y de salud,Calor: centrifugación en laboratorio,Peligros eléctricos: servicios públicos, construcción, alambrado, computadoras, entre otros. Los empleadores deben guardar esta información a través de archivos que indiquen que cada empleado fue capacitado de forma oportuna.

1.4.3. CÓMO SELECCIONAR EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Al seleccionar los (EPP) se debe pensar en la protección completa del empleado , comodidad y ajuste para asegurar un nivel de protección máximo y mayor efectividad , todo equipo de protección personal que este dañado o no se ajuste al empleado debe ser eliminado . para lograr este objetivo es necesario que

exista un individuo encargado de su coordinación, que cada trabajador este totalmente convencido , de la importancia del uso de los elementos de protección personal (EPP) , es necesario la motivación y capacitación continua , además de una verificación pertinente del estado de estos equipos.

1.4.4. FACTORES DE RIESGOS

Se entiende por factores de riesgo cualquier circunstancia en la que un individuo aumenta la posibilidad de adquirir cualquier tipo de enfermedad o lesión , estos pueden ser agrupados de acuerdo a origen , compromiso del individuo y el manejo que se le brinda a cada situación.

Clasificación

- **Factores de riesgo físicos :** Son todos aquellos factores ambientales , dependen de sus propiedades físicas como : temperatura , ruidos,iluminación,presión, radiación, vibración . cuando actúan sobre el individuo y que pueden producir efectos nocivos de acuerdo a la intensidad y tiempo de exposición
- **Factores de riesgo físico- químicos :** Aquí la reacción entre fenómenos físicos y químicos pueden producir eventos como exposiciones incendios causando daño en el individuo y el área de trabajo.
- **Factores de riesgo biológico:** conformado por agentes organicos animados o inanimados presentes en el área laboral desencadenando enfermedades infectocontagiosas, intoxicaciones y alergias .
- **Factores de riesgo psicosocial:** El exceso de carga laboral, la dificultad para realizar las actividades laborales , un ambiente laboral con malas relaciones personales , desencadenan enfermedades mentales y productividad del empleado.
- **Factores de riesgo ergonómicos :**

Se producen cuando el área de trabajo no esta adecuada a la fisionomía del empleado , desencadenando sobreesfuerzo, movimientos y posturas inadecuadas , produciendo contracciones musculares y limitación funcional

- **Factores de riesgo químico:** Sustancias que al entrar en contacto con el individuo a través de inhalación, absorción o ingestión producen efectos nocivos dependientes del tiempo de exposición y nivel de concentración
- **Factores de riesgo locativo:** el déficit en la estructura de la organización pueden ser causa del origen de lesiones en los empleados además pueden limitar la funcionalidad correcta de las actividades
- **Factores de riesgo eléctrico:** originados al entrar en contacto con máquinas y herramientas que son conductores de electricidad, las lesiones dependen del tiempo e intensidad de exposición.
- **Factores de riesgo mecánico:** presentes en objetos, máquinas, equipos, herramientas, que pueden ocasionar accidentes laborales, por falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo, carencias de guardas de seguridad en el sistema de transmisión de fuerza, punto de operación y partes móviles y salientes, falta de herramientas de trabajo y elementos de protección personal.
- **Accidente laboral:** su origen es inesperado o puede suceder bajo la orden de su empleador al realizar su actividad laboral, puede ser dentro o fuera de su lugar de trabajo y horas laborales, también se reconoce cuando el empleado tiene un cargo sindical y sufre algún efecto al realizar su labor o en el desplazamiento hacia este.
- **La enfermedad laboral:** efectos que sufre el trabajador durante actividades recreativas, deportivas, y culturales donde está en representación de la organización.
- **Enfermedad profesional:** producto de la exposición a factores de riesgo de una actividad laboral, se originan por el ambiente de trabajo o la actividad que se realiza, como resultado se puede generar una incapacidad laboral o la muerte
(Factores de riesgos físicos 69413.blogspot.com.co, 2009)

Todos los empleados dentro de su área de trabajo se encuentran expuestos a presentar cualquier tipo de accidente, de esta forma es necesario tener la capacidad de identificar oportunamente los diferentes tipos de riesgo a los cuales se ven expuestos en cada área, las organizaciones deben brindar políticas de seguridad capacitaciones frecuentes sobre la identificación de estos factores, el uso adecuado de elementos de protección personal que disminuya los accidentes laborales y mejore la productividad organizacional.

1.9.5. ESTADO DEL ARTE

En esta investigación se tuvieron como referencia, algunas investigaciones realizadas entre 2006 y 2016, las cuales se exponen a continuación para tener conocimiento de las actividades que se han llevado a cabo sobre este tipo de procesos.

En 2006 se realizó investigación sobre “ La práctica segura del uso de guantes en la punción venosa por los trabajadores de enfermería” .(Zapparoli, 2006), cuyo objetivo se basa en identificar la frecuencia del uso de guantes durante la utilización de instrumentos cortopunzantes por el personal de enfermería y la razón por la cual no los utilizan, el tipo de estudio que se utilizó fue el de investigación de campo exploratorio, cualitativo , realizada a 20 trabajadores de la Unidad de Internación de Clínica Médica del Hospital de las Clínicas de la Facultad de Medicina de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo (HC-FMRP-USP).

Se evidenció que la mayoría de los trabajadores de enfermería no utilizan guantes en la ejecución de punción venosa periférica debido a la inadecuada adaptación del material , crea una barrera y pérdida de la sensibilidad al tacto, por el exceso de actividades no alcanzan a ponerlo o lo pueden olvidar, falta de capacitación continua , confianza al considerar que por su práctica o habilidad no necesitan de protección y no corren riesgo de algún accidente y manifiestan que sólo lo utilizan cuando hay diagnóstico de enfermedades contagiosas que puede afectar a su salud.

Se concluye que en este Hospital necesita implantar medidas preventivas, ya que como entidad prestadora de salud, su personal está expuesto a sustancias infectocontagiosas, debe mantener control y vigilancia en sus procesos, concientizar a todo el personal de los protocolos que se deben seguir para mantener su seguridad personal y minimizar los riesgos a los que están expuestos.(Zapparoli, 2006)

Mientras que en 2008 con la investigación de “Diseño de un programa de autocuidado para las enfermeras de LA E.S.E. Hospital Luis Antonio Mojica de Nátaga, Huila” (Cerquera, 2008), cuyo objetivo es el diseño de un programa de autocuidado para promover prácticas seguras al personal de enfermería. Se utilizó la investigación exploratoria y descriptiva, donde se visitó la entidad y utilizando lista de chequeo, se identificaron los riesgos a los que están expuestos, se recopiló la información y se evidenció que el personal no hace uso de los implementos de protección personal, se realizó entrevista donde los enfermeros manifestaron la falta de información de la norma y se observó bastante interés en conocer sobre ella.

Se concluye que la entidad no solo debe estar al tanto de prestar un buen servicio a sus usuarios, si no de brindar seguridad a sus funcionarios implementando programas que promuevan ambientes laborales seguros y motivar al uso de implementos de seguridad personal.

Para este caso se propone una cartilla de auto cuidado con actividades de capacitación y orientación de como adquirir hábitos saludables , trabajo seguro y optimizar la calidad de vida de las enfermeras del Hospital y de las entidades prestadoras de salud en general.

Con la investigación de Bioseguridad con énfasis en contaminantes biológicos en personal de la salud en el servicio de Urgencias, se pretende identificar los diferentes peligros de origen biológico a los cuales están expuestos , verificar el nivel de las normas de bioseguridad aplicados en una institución de salud sede Bogotá.

Para este estudio descriptivo, se encontró en el grupo de estudio que el 44.6 % de los trabajadores, no han sido capacitados sobre medidas preventivas de bioseguridad, 42% no realizan un adecuado lavado de manos , aunque el 100% tiene vacuna de hepatitis B , no hay control de antígeno de superficie, por el tipo de contratación, hay un número grande de personal rotativo que no conocen y aplican la norma.

La finalidad de este estudio es lograr el uso adecuado y completo de elementos de protección personal, , educar sobre los peligros que se pueden encontrar en el sitio de trabajo, comprender que el riesgo biológico en el servicio de urgencias es alto , plantear estrategias para mejorar la poca capacitación y escasa sensibilización sobre el autocuidado, planear de manera eficaz la contratación del personal para que su rotación sea apropiada, a través de la implementación de programas de promoción y prevención , implementación de manual de bioseguridad.(Ardila,2009)

En tanto, Castillo en su “Diseño de una guía que permita la generación de estrategias que apunten a la sensibilización del talento humano, respecto al uso de elementos de protección personal en el Laboratorio Clínico Idime, como una de las acciones que promueva el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001”. (Castillo,2011)

Aplica investigación descriptiva y pretende lograr la participación del personal en el uso de los elementos de protección personal, como actividad primordial que asegura la validez de los procesos de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional Norma Ohsas 18001, en el laboratorio Clínico Idime.

Para lograr este objetivo, utiliza como estrategia la innovación, como medio de motivación al talento humano de la organización, resaltando sus capacidades con el fin de hacerlos sentir más importantes dentro de la organización, logrando un sentido de pertenencia con la Institución y conseguir que se adhieran con más facilidad a los procesos internos. (Castillo, 2011)

Cabe agregar que Cortes en su Plan de mejoramiento para el programa de salud ocupacional de los laboratorios de la Universidad Libre Sede Bosque Popular, quiere desarrollar un plan de mejoramiento para el programa de salud ocupacional actual, apoyándose en la investigación descriptiva .

En esta investigación se realizaron modelos de encuestas para aplicar y dar un diagnóstico de riesgos de condiciones Psicosocial y con el uso de la prueba psicométrica, la cual solo la pueden practicar Psicólogos con especialización en Salud Ocupacional.

Se deja como muestra a la organización, para evidenciar la importancia que tiene la aplicación de esta evaluación en las organizaciones, la estadística de las patologías encontradas en el seguimiento de enfermedades profesionales, para posteriormente aplicarlas a las demás sedes, dando cumplimiento a los estándares de calidad , minimizando los accidentes y enfermedades laborales y evitar incurrir en sanciones legales.(Cortes,2011)

Como también en la investigación de las “Características en la aplicación de medidas de bioseguridad enfocados a elementos de protección personal utilizadas por el equipo de salud durante el cuidado a pacientes hospitalizados en el área de recuperación del Hospital Pablo Arturo Suárez de la ciudad de Quito” (Naranjo, 2015), con el tipo de estudio descriptivo, analítico y transversal, quiere evaluar la utilización de elementos de protección personal en el personal del área de Recuperación del Hospital Pablo Arturo Sanches de la ciudad de Quito.

Para esta investigación, hace uso de encuestas al 10% de la población muestra que actualmente son 30 personas, entre enfermeras, auxiliares y personal administrativo, donde se evidencia la falta de compromiso en el uso de elementos de protección personal , comprometiendo su integridad personal , ya que estos por sus múltiples actividades, están expuestos al contacto de fluidos corporales lo cual puede ocasionar infecciones y son considerados contagiosos independiente el diagnóstico que se halla pronosticado.

Se recomienda la implementación de usos adecuado , controlado y vigilado de implementos de protección personal, por la gran exposición a fluidos corporales, la aplicación de la universalidad a todo paciente hospitalizado de acuerdo a la norma de bioseguridad. (Naranjo, 2015)

Y con la” Propuesta de mejoramiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el área de mantenimiento de la Empresa Instalare Ltda” (Acosta,2016), donde pretende realizar un análisis de sistema de gestión y seguridad en el trabajo, el cual protege y promueve la salud de los trabajadores aplicando la prevención y control de accidentes y enfermedades laborales.

Encuentra que ésta no ha actualizado la matriz de riesgos y uso de implementos de seguridad personal desde 2012 y debe cumplir con la norma del decreto 1072

de 2015. Propone implementar un sistema adecuado a través del ciclo phva que permita a cada trabajador dentro de la organización, especialmente a los de las áreas mas vulnerables, la identificación oportuna de los riesgos y una propuesta de actualización de matriz sobre elementos de protección personal en cada cargo, educar a los trabajadores sobre la importancia y el uso de epp como medida eficaz de prevención, bajo el cumplimiento de un cronograma de capacitaciones sobre la norma.(Acosta,2016)

1.4.6. MARCO CONCEPTUAL

1.4.6.1. DEFINICIONES

Estas definiciones han sido extraídas del Plan de emergencia de SURATED a modo de ampliar la definición y mejor comprensión.

- **ACCIDENTE DE TRABAJO:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
- **ENFERMEDAD PROFESIONAL:** Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar y que haya sido determinado como enfermedad profesional por el gobierno nacional.
- **EPP:** Son las iniciales de Elementos de Protección Personal, este se puede definir como un conjunto de elementos y dispositivos diseñados para proteger las partes del cuerpo que se encuentran expuestos a riesgos durante el ejercicio de una labor.
- **FACTOR DE RIESGO:** Llamado también peligro, se define como aquellos objetos, instrumentos, instalaciones, acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Ejemplo: contacto con el punto de operación de una máquina herramienta; proyección de virutas, contacto o inhalación de gases y vapores.
- **GRADO DE RIESGO (PELIGROSIDAD):** Es un dato cuantitativo obtenido para cada factor de riesgo detectado, que permite determinar y comparar la agresividad de un factor de riesgo con respecto a los demás.
- **CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SALUD:** Son el conjunto de factores relacionados con las personas y sus acciones, los materiales utilizados, el equipo o herramienta empleados y las condiciones ambientales, que pueden afectar la salud de los trabajadores.
- **INCIDENTE DE TRABAJO INCIDENTE:** Es aquel evento donde ocurren alteraciones en el proceso de trabajo, violaciones de una norma de trabajo, sin que se presenten lesiones en los trabajadores, se consideran premonitorios de accidentes de trabajo, por lo tanto se debe tener en cuenta para su información e investigación en algunos casos.

- **RIESGO:** Combinación de la probabilidad y las consecuencias de que ocurra un evento peligroso específico. Las medidas de prevención y control tales como protección de maquinaria, estandarización de procesos, sustitución de sustancias, suministro de elementos de protección personal, tienen como objetivo reducir el grado de riesgo. (Betancour, G, y Vanegas, Cartilla plan de emergencia Surated, P 30-32).

1.4.7. MARCO LEGAL

Para dar mayor confiabilidad a los procesos a implementar, nos apoyamos en la normatividad actual vigente, según Cartilla de elementos de protección personal de la Universidad del Valle.

Todos los requerimientos para el uso y la implementación de Elementos de protección Personal en los lugares de trabajo para un ambiente saludable, se encuentran contemplados en la Ley 9 de Enero 24 de 1979 (Titulo III, Artículos 12

2 a 124) y en la Resolución 2400 de Mayo 22 de 1979 (Titulo IV, Capitulo II, Artículos 176 a 201).

Dentro de esta Resolución, podemos encontrar la clasificación que se hace de los elementos de protección personal de acuerdo a la zona que protege. Esta clasificación es la siguiente:

Protección de cabeza y rostro.
Protección respiratoria.
Protección de manos y brazos.
Protección de pies y piernas.
Protección corporal

Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial Elaborado por: JUAN FERNANDO SÁNCHEZ – JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ

Es de gran importancia que cada organización comprenda la necesidad de implementación y cumplimiento legal del uso de elementos de protección personal (EPP) , para generar ambientes laborales sanos que disminuyan la frecuencia de accidentes y enfermedades laborales , este sistema se creo a favor del empleado el cual debe ser adherente a cada norma en beneficio de su salud y el bienestar de la organización.

1.4.8. MARCO HISTÓRICO

Empresa asistencia en servicios de salud integral (ASI) S.A.

Dirección: calle 25 n. 32 – 40 sede principal Tuluá (valle),

Teléfono: 6676726

Nombre de ARL: Sura

Clase de riesgo: II

Código de actividad económica: -8621

Asistencia en servicios de salud (ASI) es una entidad prestadora de servicio de salud para nueva EPS, Sociedad Anónima constituida con la escritura pública No. 753 del 22 de marzo de 2007, régimen contributivo, Resolución No. 371 del 3 de abril de 2008 de la Superintendencia Nacional de Salud.

La IPS está ubicada en el municipio de Tuluá, presta los servicios de Salud de niveles I y II ambulatorios, medicina general, medicina especializada y odontología, cuenta con alianzas estratégicas como es servicio de Diagnóstico Médico (SMD). En la IPS sus usuarios cuenta con servicio de consulta prioritaria de acuerdo a la urgencia y condición de salud, también con los medicamentos, exámenes de laboratorio, clínico, procedimientos y terapias.

Tabla 1**GRUPO DE TRABAJO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS DE SALUD (ASI) Sede Tuluá-Valle**

GERENCIA	1
DIRECTOR MEDICO	1
SER VICIO DE TALENTO HUMANO	5
ANALISTA DE MODELO DE ATENCION	1
SEDE ADMINISTRATIVA	
JEFE ADMINISTRATIVO	1
SER VICIO AL CLIENTE	4
VIGILANCIA	1
SER VICIOS GENERALES	1
SEDE DE CONSULTA EXTERNA	
COORDINACION MEDICA	1
MEDICOS GENERALES	8
MEDICO ESPECIALISTA MEDICINA INTERNA	1
MEDICO ESPECIALISTA PSIQUIATRIA	2
MEDICO ESPECIALISTA NEFROLOGIA	1
MEDICO ESPECIALISTA PEDIATRIA	1
MEDICO ESPECIALISTA ORL	1
MEDICO ESPECIALISTA DERMATOLOGIA	1
MEDICO ESPECIALISTA UROLOGIA	1
MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA	1
SER VICIO DE ODONTOLOGIA	3
AUXILIARES DE ODONTOLOGIA	3
JEFE DE ENFERMERIA	1
AUXILIARES DE ENFERMERIA	4
SER VICIO DE VACUNACION	1
TOMA DE CITOLOGIAS	1
SER VICIO DE CURACIONES	1
PROGRAMA DE PYP	1
SER VICIO AL CLIENTE	4
JEFE ADMISTRATIVO	1
SER VICIOS GENERALES	2
SEDE DE LABORATORIO CLINICO	
AUXILIARES DE TOMA DE MUESTRAS	4
TOTAL	59

Sandra Sofia Barajas Avila (2017) Grupo de Trabajo de Asistencia en Servicios de Salud (ASI) Sede Tuluá-Valle

1.4.9. DISEÑO METODOLOGICO

El tipo de metodología que se va a utilizar en la investigación es descriptiva , ya que nos apoyaremos en la toma de evaluación de datos primarios y secundarios a partir de entrevista o encuestas directa de los colaboradores de la entidad, evaluación del uso de implemetos de protección personal de acuerdo al cargo y función y la identificación directa de los estados físicos de los puestos de trabajo e históricos que nos evidencie y documente de información real que nos permita realizar paso a paso el plan de mejoramiento.

1.4.9.1. FASE DE INVESTIGACION

FASE 1: RECOLECCION DE LA INFORMACION

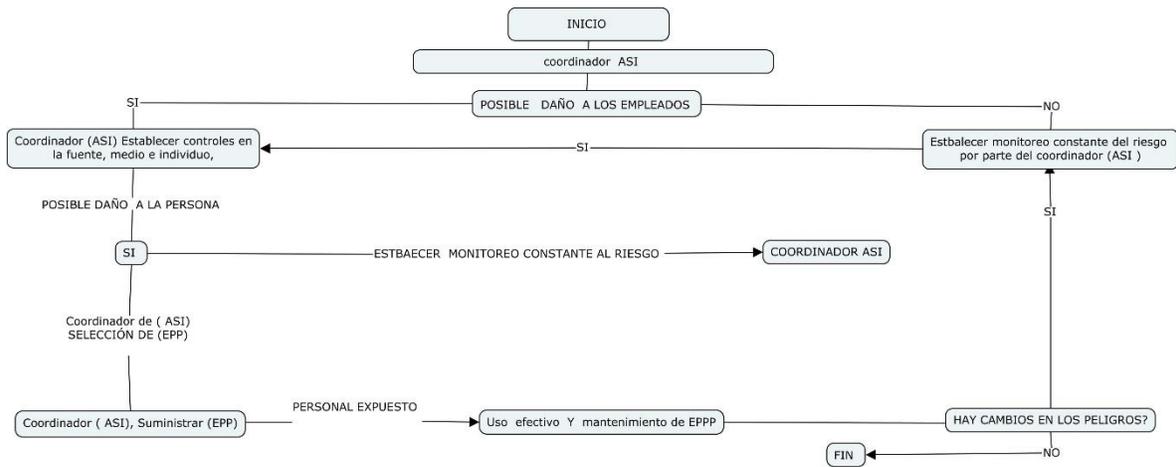
- Encuesta a trabajadores
- Analisis de puestos de trabajo
- Diagnostico de riesgos
- Identificacion del peligro

FASE 2: ELABORACION DE MATRIZ DE RIESGO

FACE 3: SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA

FACE 4 : INSPECCION, VIGILANCIA Y MEDIDAS DE CONTROL.

Gráfico 1.



Arboleda Cifuentes y,y (2017) Diseño metodológico EPP. En ASI (Asistenci en Servicios de Salud)

1.4.9.2. MATRIZ DE RIESGOS

Tabla 2.
Matriz de Riesgos

AREA	FACTOR DE RIESGO				FUENTE	PERSONAS EXPUESTAS	CONSECUENCIA
	Mecanico	Fisico	Psicosoci al	Quimicos			
SERVICIO AL CLIENTE		X	X		Trabajo estático sentado , manejo de computador	10	Estrés, lesiones musculares
LABORATORIO	X	X		X	Trabajo estatico, movimientos repetitivos, Exposicion a elementos cortopunsantes. Sustancias quimicas	8	Heridas
CONSULTORIO ESPECIALISTAS	X	X			Trabajo estatico, manejo de computador, equipos	9	Lesiones musculares
MEDICOS GENERALES	X	X			Trabajo estatico, manejo de computador	8	Lesiones musculares
PERSONAL ADMINISTRATIVO	X	X			Trabajo estatico, manejo de computador	6	Lesiones musculares
ODONTOLOGIA	X	X		X	Trabajo estatico, movimientos repertivos, Exposicion a elementos cortopunsantes, sustancias quimicas	6	Heridas
SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA	X	X		X	Movimientos repetitivos, evantamiento de elementos pesados, sustancias químicas	4	Lesiones musculares, lumbares
ENFERMERIA	X	X		X	Exposicion a elementos cortopunsantes, sustancias química	5	Heridas

Sandra Sofia Barajas Avila (2017) Matriz de Riesgos

1.5. RECURSOS

Los recursos están a responsabilidad de la Institución Prestadora de salud IPS, Asistencia en Servicios de Salud (ASI), ya que es una organización independiente que presta servicio a la Nueva Eps.

Para el desarrollo del proyecto se escogerá un representante de cada área el cual será capacitados por un profesional en el sistema de seguridad y salud en el trabajo especialmente en el tema de disminución de riesgos laborales y el adecuado uso de elementos de protección personal.

Se establecerá 4 horas semanales por 6 meses para esta actividad, los representantes de cada área en total son 6, luego de esta actividad se realizará evaluación a cada uno de estos con el fin de valorar el conocimiento adquirido y verificar si pueden brindar adecuada información al resto del grupo.

El grupo de cada área tendrá una capacitación de 6 meses, durante 2 horas semanales sobre todo lo que implica el sistema general de seguridad y salud en el trabajo, tendrán actividades mensuales donde cada uno tenga la opción de opinar y compartir nuevas ideas que beneficien la organización y sobre todo que mejore la protección laboral disminuyendo los accidentes laborales.

Todas las capacitaciones que se realizarán serán en el auditorio que tiene la empresa, se utilizarán todos los medios audiovisuales posibles para transmitir con mayor facilidad la información, video beam, folletos, exposiciones, igualmente se realizará exámenes de selección múltiple y preguntas abiertas.

Todos los costos que se originen de esta capacitación serán financiados por (ASI) asistencia de servicios en salud se calcula que entre insumos de capacitación papelería honorarios alimentos los gastos mensuales serán de 4.200.000 que al año sería un total del 50.400.000 lo cual significa a largo plazo ganancia para la organización por que disminuirá un gran porcentaje las enfermedades laborales lo cual duplica este valor anual .

Se espera que al cumplir el año cada integrante de la organización este en la capacidad de comprender y evitar accidentes dentro de la empresa, brindando un servicio eficaz a sus usuarios dentro de ambientes sanos.

1.6. CRONOGRAMA

Tabla 3.
CRONOGRAMA DE SGSST ASI IPS

CRONOGRAMA DE SGSST ASI IPS

ITEM	ACTIVIDAD	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPT				OCT				NOV				DIC			
		M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M	M	E	S	M								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Aplicación de evaluación de SGSST																																																
2	Evaluación y análisis de puestos de trabajo																																																
3	Modificación y adecuación de puestos de trabajo																																																
4	Capacitación de normas de SGSST																																																
5	Evaluación de normas de SGSST																																																
6	Retroalimentación de resultados de evaluación																																																
7	Supervisión de uso de EPPS																																																

1.7. RESULTADOS

A través del desarrollo de este proyecto se pretende:

- Cada individuo perteneciente a la empresa, sin importar el área en la que trabaja, sea capaz de identificar y aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Concientización sobre los riesgos y peligros a los que se está expuesto antes de iniciar a desarrollar su actividad laboral.
- Identificar el estado de cada elemento de protección personal.
- Dar un adecuado uso a los EPS elementos de protección personal.
- Tener la capacidad de realizar análisis de riesgo frente al desarrollo de cada actividad laboral.
- Asegurarse de prestar un adecuado y excelente servicio a la comunidad.
- Mejor y mayor fluidez en los procesos internos sobre prevención de riesgos laborales.
- Disminución en incapacidades médicas, mayor productividad.

Para poder lograr todos estos objetivos se realizará de forma continua por parte del especialista en seguridad y salud en el trabajo intervenciones semestrales , o antes a medida que se observen alguna falencia dentro del desarrollo de las actividades laborales y se detecte algún riesgo de producir se algún tipo de accidente laboral .

1.8. CONCLUSIONES

- A través de esta investigación se logró identificar el nivel de conocimiento y capacitación de cada empleado respecto al uso y manejo adecuado de EPP, el cual fue demasiado bajo por la falta de capacitaciones oportunas y falta de interés de cada individuo
- En el desarrollo del proyecto se encontró déficit en el sistema de implementación de elementos de protección personal por parte de la organización asistencia en servicios de salud, lo cual a determinado el porcentaje creciente de incapacidades laborales
- Cada individuo de la organización logro identificar en su área de trabajo luego de la implementación de protocolo de EPP , los factores a los cuales está expuesto a diario, creo estrategias preventivas para evitar posibles accidentes laborales

1.9. BIBLIOGRAFIA

Abrego, M., Molinos, S., & Ruíz, P. (2000). Equipos de protección personal. ACHS

Acevedo, G., Farias, A., Sánchez, J., Astegiano, C., & Fernández, A. (2012). Condiciones de trabajo del equipo de salud en centros de atención primaria desde la perspectiva de trabajo decente. *Revista Argentina de Salud Pública*, 3(12), 15-22.

Acosta Rodríguez, M. A. (2016). Propuesta de mejoramiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el área de mantenimiento de la Empresa Instalare Ltda

Ardila, A. M., & Muñoz, A. I. (2009). Bioseguridad con énfasis en contaminantes biológicos en trabajadores de la salud. *Ciência & Saúde Coletiva*, 14(6), 2135-2141

ARSEG ARTÍCULOS DE SEGURIDAD S.A. Compendio de normas legales sobre salud ocupacional. Bogotá. Editorial Arseg. 2008. 15

Aubert, A. C., Espadalé, R. M. A., & Solá, X. G. (2004). Gestión de los equipos de protección individual frente al riesgo biológico. *INSHT*, 30, 28-44.

Azcuénaga, L. (2004). Guía para la implantación de un sistema de prevención de riesgos laborales.

Benavides, F. G Galíndez, L., & Rodríguez, Y. (2007). Riesgos Laborales de los Trabajadores de la Salud. *Salud de los Trabajadores*, 15(2), 67-69., Frutos, C. R., & García, A. M. G. (2000). *Salud Laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*. Masson.

Briceño, L. (2003). Prevención de riesgos ocupacionales en empresas colombianas. *Revista Ciencias de la Salud*, 1(1).

Bulacio, L., Giuliani, S., & Panelo, M. (2012). Equipos de Protección Individual. *Manual de horticultura periurbana*, 97.

Castillo Bonilla, Andrea Alexandra
Hernández González, Alba Eduarda 2011 Universidad Militar Nueva Granada
<http://hdl.handle.net/10654/3615>

Cortes Quesada, franklin Esteban; Rojas Gracia Nicolas (2012), Plan de mejoramiento para un programa de salud ocupacional de los laboratorios de la Universidad Libre en la sede Bosque Popular (tesis) Universidad Libre, Bogotá, Colombia

CERQUERA, L, CUBIDES L,VERA (2008) Diseño de un programa de autocuidado para las enfermeras de la E.S.E. Hospital Luis Antonio Mojica de Nataga Huila (Tesis pregrado) Universidad Surcolombiana, La plata, Huila, Colombia 2008

Coba Reinoso, á. t. (2015). Elaboración e implementación de un manual de utilización correcta de los equipos de protección personal de la empresa emdiquin cia. Itda (Bachelor's Thesis).

Córdoba, J. I., Toro Ramírez, M. C., & Yepes Urrego, J. C. (2013). Elementos de protección personal en seguridad industrial.

Cortes Quesada, franklin Esteban; Rojas Gracia Nicolas 2012 TESIS - FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
URI: <http://hdl.handle.net/10901/9283> TESIS - FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ,2012.

Curró, C. (2010). Elementos de protección personal.

Decreto 1295 de 1994 Nivel Nacional Consulta de la Norma www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2629

DE ESPAÑA, J. C. I. R. (1999). Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Bol Del Estado, 298(2), 43088-43099.

Division de compensación para trabajadores. (2015)[Programa de equipos de protección personal].Recuperado de www.tdi.texas.gov/pubs/videoresourcessp/spwpppe.pdf

Elementos de Proteccón Personal. Ingeniera Susana Perez Zorrilla (15 de agosto de 2012). ww2.famaf.unc.edu.ar/seguridad/documents/2012.FaMAF.EPP.pdf

Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo, Protecci ón Personal, Herramientas y enfoques,
Capítulo 31, Director del capítulo: Robert F. Herrick.

Factoresderisgosfisicos69413.blogspot.com.co(23 de octubre de 2009).[Factores de riesgo físico].Recuperado de factoresderisgosfisicos69413.blogspot.com.co/

FC Editorial. Galíndez, L., & Rodríguez, Y. (2007). Riesgos Laborales de los Trabajadores de la Salud. Salud de los Trabajadores, 15(2), 67-69.

Fetecua Carrillo, M., & Mejia Salcedo, A. P. EPP elementos de protección personal Su importancia en un servicio médico de urgencias. López Ariza, S. A., Ortiz

Fulver A, et al. Accidentalidad laboral en protección laboral 1998-1999. Medellín: L. Vieco e Hijas; 2002

Gallegos, W. L. A. (2011). Uso y desuso de los equipos de protección personal en trabajadores de construcción. I+ D Oportunidad para CRECER hoy, 119.

Guillén Fonseca, M. (2006). Ergonomía y la relación con los factores de riesgo en salud ocupacional. Revista cubana de enfermería, 22(4), 0-0.

Briceño, L. (2003). Prevención de riesgos ocupacionales en empresas colombianas. Revista Ciencias de la Salud, 1(1).

Heluane, R., & Torres, S. H. (2007). Accidentes por contacto con material biológico. Análisis de sus determinantes. *Cienc. Trab*, 9(25), 129-34.

Hernández, G., Hernández, F. G., García, H., Juárez-Pérez, L., Larios-Díaz, C. A., Sánchez-Román, E., ... & Van den Boom, A. (2012). Tratado de medicina del trabajo (No. 616-057). Organización Mundial de la Salud.

Hernández Valdez, E., Acosta González, M., Nadal Tur, B., Pijuan Pérez, M., Fon Abreu, Y., & Armas Rojas, N. (2006). Intervención educativa para incrementar los conocimientos sobre bioseguridad en el personal de enfermería de una institución hospitalaria. Revista Cubana de enfermería, 22(2), 0-0.

Herrick, R. F. (2001). DE LA PROTECCION PERSONAL. Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo.

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Equipos de Protección Individual, Ministerio de Trabajo e Inmigración

Isaza, G. (2001). Programa de sensibilización y motivación para promover el autocuidado y el uso adecuado de los elementos de protección personal en Manuelita SA Manizales: Universidad Manizales. Programa de Psicología.

Modelos para la elaboración de programas de salud ocupacional con un enfoque de sistemas de gestión. Fabiola Maria Betancourt G. y Clara Ines Vanegas R. www.mutual.cl/cphs/ActividadSugeridacphs/tabid/1122/id/1706/Default.aspx

Naranjo, V, y Ortiz R, J. (2015). Características en la aplicación de medidas de bioseguridad enfocadas a elementos de protección personal utilizadas en el equipo de salud durante el cuidado de pacientes hospitalizados en el área de recuperación del Hospital Pablo Arturo Suarez de la ciudad de Quito, en el periodo de julio agosto 2015 (tesis) Universidad Central, Quito, Ecuador

Nieto, H. (1999). Salud Laboral. Vicente Mazzáfero y otros, Medicina y salud pública. Buenos Aires: Eudeba.[Links].

Pinto, J. M. (2012). Aproximación a los elementos básicos de la acción de protección. JM Velasco, Apuntes de derecho procesal constitucional, 2, 103-130.

Sánchez, K. T. (2013). La protección de la salud y la seguridad en el trabajo como derechos humanos. El Cotidiano, 181, 81.

Zapparoli, S., Palucci Marziale, M. H., Robazzi, C. C., & DO, M. L. (2006). Práctica segura del uso de guantes en la puncion venosa por los trabajadores de 30nfermería. Ciencia y enfermería, 12(2), 63-72.

ZAZO, M. P. D. (2015). Prevención de riesgos laborables. Seguridad y salud laboral. Ediciones Paraninfo, SA.

de Alto Riesgo, C., & de los Laboratorios, N. D. B. Conceptos Generales Referencias Elementos de Protección Personal para Riesgos Biológicos en Hospitales Referencias Accidentes con Exposición Ocupacional Percutanea y Permucosa a Fluidos.

<https://www.prevencionintegral.com/comunidad/blog/prevelex-chile/2015/02/11/responsabilidad-empleador-en-accidentes-con-ocasion-trabajo-imputabilidad>

<https://www.gerencie.com/el-accidente-de-trabajo-en-actividades-deportivas-recreativas-o-culturales-extralaborales-en-dias-laborables-y-de-descanso.html>

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/RL/Aseguramiento%20en%20riesgos%20laborales.pdf>